



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 104 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120220026400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Elsa Victoria Mejia Gomez	Personas Indeterminadasque Se Crean Con Derechos, Sociedad Amigos De Manzanares	19/07/2023	Auto Requiere
17433408900120230004800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Javier Franco Franco	Martha Arroyave Botero, Personas Indeterminadas - -	19/07/2023	Auto Decide
17433408900120220025000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jaiver Antonio Vanegas Linares	Haida Alexandra Valencia	19/07/2023	Auto Fija Fecha
17433408900120220021800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jhay Emily Gonzalez Martinez		19/07/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17433408900120230015700	Verbales Sumarios	Honorio Montes Salazar		19/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

300e5306-1920-4e00-b272-cd003c5c6766



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 104 De Viernes, 21 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120230016900	Verbales Sumarios	Bernelio Villegas Gallego	Hermes Betancourth Escobar, Ruben Dario Rivera Ospina, Javier Palacio Garcia, Erney Jaramillo Montoya, Hernando Bedoya Toro	19/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

300e5306-1920-4e00-b272-cd003c5c6766